

35,923,996 SHEINBAUM, LA CANDIDATA MÁS VOTADA DE LA HISTORIA

Viernes 7 de junio de 2024



En alianza con





AMLO aprieta gasto en la recta final de su gobierno

Prohíbe a las dependencias realizar nuevas contrataciones y ordena reducir al máximo recursos para telefonía, luz, internet, viáticos y combustibles

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A cuatro meses de finalizar su sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio el último apretón al cinturón al gasto de todas las dependencias federales y les ordenó intensificar la austeridad.

Las secretarías de Hacienda y de la Función Pública enviaron un oficio a los integrantes de la Administración Pública Federal, en el que se les prohíbe iniciar licitaciones o contrataciones desde el 16 de mayo, así como reducir gastos en telefonía, comunicación e internet, fotocopiado, combustibles, energía eléctrica, viáticos y alimentación.

Además, las dependencias y entidades deberán traspasar a la Tesorería de la Federación los recursos que queden remanentes y no comprometidos de manera mensual, desde mayo y hasta septiembre.

"Por instrucciones del Presidente de la República, del secretario de Hacienda y Crédito Público y del secretario de la Función Pública, las dependencias y entidades deberán realizar las acciones que correspondan para que, en el ejercicio de sus presupuestos autorizados, disminuyan al mínimo el gasto de operación asignado a las actividades no prioritarias y se eviten realizar gastos innecesarios", señala el oficio.

| **NACIÓN** | **3**



Reforma judicial agita otra vez los mercados

Anuncio sobre el plan C pega a peso y frena a la bolsa: iniciativas aún no están definidas: Sheinbaum

RUBÉN MIGUELES Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Al superpeso ya le tomaron la medida y ayer, por segunda ocasión en lo que va de esta semana, cerró la jornada con pérdidas. ¿Su criptonita? La posibilidad de que la mayoría que alcanzó Morena para la siguiente legislatura del Congreso se traduzca en la aprobación al vapor de reformas planteadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el plan C que contempla modificaciones al Poder Judicial y la desaparición de organismos autónomos.

En los mercados internacionales,

Pesos por dólar al mayoreo Intradía jueves 6 de junio



Índice de la BMV Puntos, intradía jueves 6 de junio



17.99 pesos por dólar, pese a que por un momento rebasó las 18 unidades, lo que significó una depreciación de 50 centavos contra el miércoles.

El tropezón se dio luego de que Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, anunció que estas reformas serán discutidas para su aprobación en septiembre, con el comienzo de la nueva legislatura.

La Bolsa Mexicana de Valores también fue afectada. De llevar una ganancia de 2% al mediodía, cerró apenas con un avance de 0.12%.

Tras ver la reacción de los mercados, Mier reculó y dijo que las reformas requieren prudencia y lupa.

La próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, indicó que aún no están definidas las reformas y aseguró que no se va a afectar a nadie, pues se busca un parlamento abierto.

| CARTERA | 6

ESPECTÁCULOS

de rechazado a

actor cotizado

Confronta gripe aviar a México con OMS

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

-nacion@eluniversal.com.mx

La muerte de una persona, originaria del Estado de México, presuntamente por contagio de gripe aviar H5N2, generó un choque entre el gobierno de México y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Luego de que la OMS anunciara el deceso, la Secretaría de Salud lo reconoció y dijo que no representaba ningún riesgo para la población; sin embargo, ayer su titular, Jorge Alcocer, señaló que la información del organismo internacional "no es precisa".

| NACIÓN | 5

DEPORTES La clavadista Alejandra Orozco y el pentatleta Emiliano Hernández portarán el lábaro patrio en París 2024.

7:30 horas

CULTURA

Colombia pide a España **colección Quimbaya**



A partir del personaje Teniente Harina suma 29 proyectos entre series, pe ículas y doblaje

No están definidas reformas: habrá parlamento abierto

SALVADOR CORONA

nacion@eluniversal.com.mx-

La virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que aún no está definido el paquete de iniciativas que se van a enviar en el siguiente periodo legislativo, pero aseguró que no se va a afectar a nadie, sino que se busca un parlamento abierto.

"Ya lo podremos platicar en su momento, no se va a afectar a nadie.

No está definido. En mi opinión tiene que abrirse un proceso, tiene que

evaluarse la propuesta y en su mo-

mento ya aprobarse a través de un

parlamento abierto", dijo. La ganadora de la elección presidencial sostuvo ayer pláticas telefónicas con personajes clave de el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

| NACIÓN |

ENTREVISTA JOAQUÍN DÍAZ MENA Virtual gobernador electo de Yucatán

"YUCATÁN SEGUIRÁ SEGURO; ES UN **ACTIVO A CUIDAR**"

Contará con el apoyo del actual titular de Seguridad Pública y asegura que no habrá cacería de brujas con el gobierno saliente

| ESTADOS |

DENGUE Y GRIPE AVIAR ENCIENDEN LAS ALERTAS EN AL

Los casos de enfermedades infectocontagiosas se disparan en la región, con el riesgo de convertirse en causas principales de muertes





Editora: **Guadalupe Galván** Coeditor: **Ángel Santamaría** Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal

an José.— En el primer semestre de 2024, con la gripe aviar al acecho y el coronavirus en sus repetidos repuntes, el dengue en sus cuatro serotipos ya duplicó el total de casos en América de 2023 al superar los 8 millones de pacientes y evidenciar las graves y demoledoras amenazas de un peligroso coctel de enfermedades sobre la salud en el hemisferio occidental.

Dengue, coronavirus —con su impacto en altibajos— y gripe aviar configuraron un explosivo menú sanitario regional. "En efecto, ya en este momento en todas las Américas hay una alarma y una alerta encendidas por la persona que murió [presuntamente] por gripe aviar" en México, afirmó el cirujano general Jaime Lorenzo, especialista en salud pública y director ejecutivo de la or-



La gripe aviar H5N1 ha estado infectando granjas avícolas durante los últimos años, en el último año fue detectada en estos espacios de EU.

ganización (no estatal) Médicos Unidos de Venezuela.

"Esta situación es un aviso de informes de organismos internacionales sobre la posibilidad de transmisión de una enfermedad de las aves a los seres humanos. Este caso debe poner en alerta a todo el sistema sanitario de las Américas", dijo Lorenzo a EL UNIVERSAL por teléfono desde Caracas.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) comunicó anteayer que la muerte de un mexicano en abril anterior en México se debió a gripe o influenza aviar, ocasionada por el virus del subtipo H5N2. Sin embargo, este jueves, un día después de que la Secretaría de Salud confirmara el deceso, ayer el secretario de

Salud, Jorge Alcocer, rechazó que la muerte fuera por el virus.

Sin evaluar el lío entre México y la OPS, Lorenzo adujo que "la primera acción primordial es la vigilancia epidemiológica en donde haya presencia de criaderos de aves, porque es el mecanismo de destruir a tiempo cualquier situación que vaya a ocurrir: o sea, una alerta de vigilancia epidemiológica para todas las naciones". Sugirió que la vigilancia tiene que aumentar", al recordar que, en paralelo, en la zona hay un acelerado aumento del dengue, provocado por la picadura de un mosquito *Aedes aegypti* infectado con algún serotipo.

En este panorama, desde febrero de 2024 se lanzó una alerta al sistema de salud de América: unos 500 millones de personas quedaron en riesgo de contraer dengue y con la evidencia de que 2023 cerró en el continente con un promedio diario de 12 mil 509 casos, incluido el hemorrágico. La OPS reportó que, a la vigésimo primera semana epidemiológica de 2024 (finales de mayo), México registró 73 mil 532 pacientes de dengue y 26 fallecidos, mientras que en las primeras 21 de 2023 reportó 20 mil 536 y 15 muertos. El total de 2023 en México llegó a 277 mil 963 con 203 decesos, informó.

En las primeras 21 semanas epidemiológicas de 2022, México alcanzó 7 mil 726 enfermos y cinco muertes, según la OPS, que pertenece al sistema de la Organización de Naciones Unidas (ONU) al integrar la Organización Mundial de la Salud (OMS). En 2022 hubo un total de 59 mil 918 personas contagiadas y 53 que perecieron.

En 2020 y 2021, el ataque del dengue se mezcló con la pandemia del coronavirus. En el escenario mexicano, los números llegaron en 2020 a 120 mil 629 con 79 víctimas mortales y en 2021 a 36 mil 742 con 39 que fallecieron.

Con respecto al resto de América, los datos de la OPS reconfirmaron la gravedad de la crisis sanitaria en una comparación anual.

En 21 semanas de 2024, el total se ubicó en 8 millones 981 mil 427 enfermos de dengue y 4 mil 146 decesos. En todo 2023 hubo 4 millones 617 mil 101 y 2 mil 423 muertos, mientras que en los 12 meses de 2022 fueron reportados 2 millones 812 mil 304 y mil 290 fallecidos. Las cifras de 2021 contabilizaron un millón 269 mil 271 y 437 decesos, en tanto que las de 2020 llegaron a 2 millones 331

JAIME LORENZO

Especialista en salud pública y director ejecutivo de la organización (no estatal) Médicos Unidos de Venezuela

"Este caso debe poner en alerta a todo el sistema sanitario de las Américas"

mil 840 con mil 31 que perecieron, de acuerdo con la OPS.

Enfermedades manejables, pero mortales

"Las enfermedades infectocontagiosas, que pasaron a tercer o cuarto lugar en infecciones y mortalidad en América Latina, tienen otra vez alta relevancia y son causa importante de internamiento", explicó a este diario el médico Roberto Salvatierra, investigador de la Coordinación de Investigación de la Escuela de Medicina y Cirugía de la (no estatal) Universidad Hispanoamericana, de Costa Rica.

"Si no nos cuidamos, vamos a verlas nuevamente como causas importantes de muerte. Esto es sumamente preocupante, porque la principal causa de muerte habían sido las enfermedades crónicas no transmisibles", describió Salvatierra en la capital costarricense.

"En países de primer mundo dejan de ser las crónicas no transmisibles la primera causa de muerte y pasa a ser el cáncer. En cambio, se muestra nuestro tercermundismo: las enfermedades fácilmente manejables con controles de plagas, mosquitos o manos e higiene, simple y sencillamente se disparan en América Latina. Esto lo vemos desde 2023", subrayó.

Tras puntualizar que, al menos en Costa Rica, "repuntaron las enfermedades respiratorias, como influenza, rinovirus o adenovirus", aclaró que "tampoco se ha visto mucha contaminación de gripe aviar de ave a humano" y quizás por "falta de seguimiento epidemiológico".

Al referirse a lo que calificó como "aumento franco de dengue en absolutamente toda América Latina", planteó que "cuando empezaron a caer todas las medidas de protección de coronavirus", que atacó mundialmente y con mayor fuerza en 2020 y 2021, "vemos brotes importantes de enfermedades como la hepatitis A". •

CHOCAN MÉXICO Y LA OMS POR EL CASO DE H5N2

| NACIÓN | 5

Starship, de Space X, logra un amerizaje exitoso

Realiza su cuarto vuelo de prueba; se usará en última instancia para llevar a astronautas de la NASA a la Luna

Boca Chica.— La nave espacial Starship, destinada a viajes a la Luna y Marte, amerizó ayer con éxito en el océano Índico por primera vez, informó SpaceX después de un vuelo de prueba que duró aproximadamente una hora.

"¡Amerizaje confirmado!", publicó en X el equipo de SpaceX. Sin embargo, durante la retransmisión en directo del vuelo se pudo ver cómo la nave perdía piezas poco antes de finalizar su recorrido.

"Felicitaciones y muchas gracias a los extraordinarios equipos de SpaceX", escribió Gwynne Shotwell, número 2 de la empresa propiedad del magnate Elon

Musk, en la misma red social. El despegue de este cuarto vuelo de prueba de Starship tuvo lugar a las 7:50 horas locales (12H50 GMT) desde la base espacial Starbase de SpaceX en Boca Chica, en el extremo sur de Texas. Uno de los principales objetivos del vuelo era lograr un regreso a la atmósfera terrestre más controlado que durante las tres pruebas anteriores, que terminaron con explosiones.

"A pesar de la pérdida de muchas baldosas y un alerón dañado, ¡Starship logró llegar hasta un amerizaje suave en el océano!", dijo el CEO de SpaceX, Elon Musk, a través de X. La empresa de Musk desarrolla el Starship lanzando rápidamente prototipos sin carga para corregir lo antes posible los problemas encontrados en vuelo.

HUMANOS SE

del subtipo

A(H5N1) en

EU en 2024

por contacto

directo con el

ganado vacuno.

CONTAGIARON

La nave espacial se utilizará en última instancia para transportar astronautas de la NASA a la Luna, por primera vez desde 1972.

Cada tripulación lunar dependerá del propio cohete y cápsula de NASA para salir de la Tierra, pero se encontrará con Starship en órbita lunar para el viaje hacia la superficie.

La agencia espacial estadounidense sigue de cerca su desarrollo. "Felicitaciones a SpaceX por este exitoso vuelo de prueba de Starship", respondió inmediatamente Bill Nelson, director de la NASA. "Estamos un paso más cerca de regresar a la humanidad a la Luna".

El cohete se compone de dos pisos: el de propulsión Super Heavy y, por encima, el Starship, que por extensión da nombre a todo el cohete, el más grande y potente del mundo, de una altura total de 121 metros. Unos minutos después del despegue, Super Heavy se desprendió de la nave y comenzó su regreso a la Tierra.

Luego amerizó con éxito por primera vez en el golfo de México, anunció SpaceX.

La nave continuó su viaje hasta llegar al espacio. Después de aproximadamente una hora, volvió a entrar en la atmósfera terrestre a unos 25 mil kilómetros por hora. Esta velocidad provoca una fricción que puede elevar la temperatura hasta unos 1.400°C, de acuerdo con SpaceX.

SpaceX ya está vendiendo viajes turísticos alrededor de la Luna. El primer cliente lunar privado, un magnate japonés, se retiró del viaje con su comitiva la semana pasada, citando el calendario a menudo retrasado. Musk tiene planes más grandiosos: imagina flotas de Starships lanzando personas y la infraestructura necesaria para construir una ciudad en Marte. • Agencias

El megacohete Starship de SpaceX despega en su vuelo de prueba desde Starbase en Boca Chica, eluniversal.com.mx/nacion

Viernes 7 de junio de 2024 SER NOTICIAS

HACIENDA

Escanea el código para visitar

Editor: Horacio Jiménez

Coeditor: **César Reyes** Tel: 55 5709 1313

AMLO redobla austeridad en último tramo de su gobierno

Envía un oficio a todas las áreas de la Administración Pública Federal en el que **les ordena reducir gastos y no celebrar nuevas contrataciones ni iniciar procedimientos de licitación**

DEVUELVEN DINERO

La orden del presidente López Obrador indica que las dependencias federales deberán traspasar los recursos remanentes a la Tesorería de la Federación desde mayo y hasta el 30 de septiembre.



número 411/UPCP/2024/0844 de fecha 30 de abril de 2024, no se pueden ocupar plazas permanentes y eventuales ni celebrar nuevos contratos de honorarios desde el 02 de marzo de

2. Las dependencias y entidades apoyadas tienen la obligación de tramitar las adecuaciones presupuestarias que correspondan para que, conforme a lo señalado en el numeral 10 de las Disposiciones, se traspasen mensualmente, durante los primeros 10 días hábiles siguientes al término de cada mes, los recursos provenientes de vacancia, de remanentes de seguridad social y de paquete salarial y los recursos no comprometidos y otras economías al Ramo General 23. Además, los Oficiales Mayores y los Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de las dependencias deberán enviar vía oficio a la SHCP, por conducto de la Dirección General de Programación y Presupuesto sectorial que corresponda, el detalle de todas las economías generadas en el presupuesto de la dependencia respectiva y en el de las entidades apoyadas bajo su coordinación sectorial en los primeros 10 días hábiles siguientes al término de cada mes. Lo anterior, se hace extensivo para las unidades administrativas que, de acuerdo con sus atribuciones, fungen como coordinadoras sectoriales.

Ext: 4571 y 4592

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En el último tramo de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio un último apretón al cinturón de las dependencias federales, pues| ordenó intensificar la austeridad republicana.

En un oficio enviado a todos los integrantes de la Administración Pública Federal (APF), el Ejecutivo ordenó no celebrar nuevos contratos y prohibió iniciar procedimientos de contratación de licitación pública desde el pasado 16 de mayo.

Asimismo, ordenó a las dependencias reducir gastos en telefonía, servicios de comunicación e internet, fotocopiado, combustibles, energía eléctrica, viáticos y alimentación, entre otras cosas.

Ordenó a las dependencias y entidades ir traspasando a la Tesorería de la Federación los recursos remanentes y no comprometidos de manera mensual, desde mayo y hasta el 30 septiembre.

"Por instrucciones del Presidente de la República, del secretario de Hacienda y Crédito Público y del secretario de la Función Pública, las dependencias y entidades deberán realizar las acciones que correspondan para que, en el ejercicio de sus presupuestos autorizados, disminuyan al mínimo el gasto de operación asignado a las actividades no prioritarias y se eviten realizar gastos innecesarios", seña-

la el oficio con fecha del 28 de mayo de 2024.

El oficio solicita además que todas las dependencias, entidades y unidades administrativas "se sujeten rigurosamente a las disposiciones de austeridad republicana previstas en la ley".

Entre las medidas a seguir desde finales de mayo y hasta el término de la administración federal el 30 de septiembre destaca que las dependencias ya no pueden ocupar plazas permanentes y eventuales, ni celebrar nuevos contratos de honorarios.

También, que las dependencias y entidades tendrán la obligación de hacer adecuaciones presupuestarias "para que se traspasen mensualmente, durante los primeros 10 días hábiles siguientes al término de cada mes, los recursos provenientes de vacancia, de remanentes de seguridad social y de paquete salarial y los recursos no comprometidos y otras economías al Ramo General 23".

Los oficiales mayores y los titulares de las unidades de administración y finanzas de las dependencias deberán enviar un oficio a la SHCP con el detalle de todas las economías generadas en el presupuesto de la dependencia respectiva.

Sobrelos gastos de operación para los próximos meses, el documento en poder de EL UNIVERSAL señala

ECONOMÍAS

2024.

La Administración Pública Federal recibió la orden de limitar gastos.

- No se pueden ocupar plazas permanentes y eventuales.
- No se pueden celebrar nuevos contratos de honorarios.
- Prohibido comenzar procedimientos de contratación de licitación pública.
- Prohibido iniciar procedimientos de adjudicación directa.
- No se pueden superar los gastos de 2023 por telefonía, internet, combustibles, energía eléctrica, viáticos, alimentación, remodelación de oficinas, papelería y útiles de oficina.
- No se pueden superar gastos de 2023 por equipo de cómputo, pasajes, congresos, convenciones exposiciones y seminarios.
- Reducir gastos en asesorías, consultorías, estudios e Investigacio-

que los ejecutores de gasto no pueden

iniciar procedimientos de contrata-

ción de licitación pública y de invi-

tación a cuando menos tres personas

después del 16 de mayo de 2024, y en

el caso de adjudicación directa la fe-

cha límite para formalizar compro-

misos fue el 31 de mayo de 2024.

nes, así como de servicios profesionales, científicos y técnicos.

- Prohibido gastar asimismo en congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales "o cualquier otro tipo de foro o evento".
- Prohibido gastar en viáticos y pasajes en viajes internacionales y racionalizar gasto para comisiones al interior de la República.
- Dependencia deberá informar sobre disponibilidades de recursos en fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos en donde se hayan realizado aportaciones.
- Todos los ahorros que se generen deberán transferirse a la Tesofe los primeros 10 días de cada mes, hasta el 30 de septiembre.

Otro punto sustancial señala que las dependencias no podrán gastar más de lo que ejercieron en 2023 por servicios de telefonía, telefonía celular, servicios de comunicación e internet, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, energía eléctrica, viáticos, alimentación, remodelación de oficinas, papelería y útiles de oficina, consumibles del equipo de cómputo, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios.

Subsecretaría de Egresos

Subsecretaría de la Función Pública

También se prohíbe realizar erogaciones con cargo al capítulo de servicios generales que excedan 50% de su presupuesto aprobado para los conceptos de asesorías, consultorías, estudios e investigaciones, así como de servicios profesionales, científicos y técnicos.

Las dependencias y entidades no podrán autorizar ni realizar erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales "o cualquier otro tipo de foro o evento análogo", y los ahorros que se generen deberán traspasarse al Ramo General 23.

Se señala que desde el pasado 28 de mayo y hasta el 30 de septiembre las dependencias y entidades no podrán autorizar ni efectuar erogaciones por concepto de viáticos y pasajes para la realización de comisiones en el extranjero, "salvo que estén debidamente justificados y cuente con la autorización excepcional".

En 2018, durante el cierre de gobierno de Enrique Peña Nieto la Secretaría de Hacienda también ordenó a todas las dependencias "cerrar la llave" del gasto público hacia fin de sexenio.

Comienza SEP preparativos para prueba PISA

Sí se aplicará aquí la evaluación de la OCDE, afirma el organismo Educación con Rumbo

MARÍA CABADAS

-nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a cargo de Leticia Ramírez Amaya, ya realiza lo necesario para la prueba piloto PISA y así garantizar la participación en esta evaluación que aplicará la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) a estudiantes de 15 años en 2025, informó la organización civil Educación con Rumbo (ECR) que lidera Paulina Amozurrutia Navarro.

"El cumplimiento de la suspensión definitiva por parte de la SEP abona a la construcción del Estado de derecho considerando que el derecho humano a la educación debe privilegiarse de manera corresponsable por las autoridades y sociedad civil", dijo el abogado de la ONG, Miguel Ángel Ortiz Gómez.

Reconoció la labor del Poder Judicial de la Federación para salvaguardar el derecho humano más importante de los niños hoy en día en Máxico el derecho a la educación

México: el derecho a la educación. La suspensión definitiva dictada por el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, dentro del amparo 840/2024, fue acatada por la SEP y acreditó ante el Juzgado de Distrito encontrarse en el proceso para realizar el pago de 181 mil 216 euros a la OCDE para que la prueba PISA se realice.

La organización civil Educación con Rumbo obtuvo el 17 de mayo pasado una suspensión definitiva para que la SEP y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) realicen los trámites para llevar a cabo la prueba.

La suspensión definitiva fue dictada con el número de expediente 840/2024 por la Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, quien determinó conceder la suspensión definitiva.

Amozurrutia Navarro invitó a la SEP, y en particular al equipo de transición de la virtual ganadora a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, a trabajar de manera coordinada y corresponsable en el diseño del Programa Sectorial de Educación 2024-2030, refiriendo que "Educación con Rumbo pone a disposición de las autoridades toda la infraestructura técnica y humana a fin de trabajar de manera corresponsable en la construcción de las políticas públicas que México requiere en materia de educación".



Aunque a México no le ha ido nada bien en la prueba PISA, especialistas y organismos civiles destacan que los malos resultados no deberían ser justificante para abandonar PISA, pues argumentan que la prueba ha sido un faro que ha permitido iluminar la efectividad del sistema educativo nacional con base en uno de los factores más importantes: medir la capacidad de los estudiantes de 15 años del país.

Desde el ingreso de México a la prueba PISA, en el año 2000, y hasta

2018 se tuvieron avances marginales, los cuales empezaron a llegar a los niveles de 2022, en los que prácticamente el país regresó a la situación de principios de este siglo, dice Erik Avilés, académico del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación *José María Morelos*.

"PISA ha sido certera en su diagnóstico, pero los gobiernos mexicanos, desde Vicente Fox hasta Andrés Manuel López Obrador, no han aplicado las políticas públicas necesarias para revertir los puntajes obLa prueba PISA se aplicará en México el próximo año, afirma la organización.

181,216

pagará México a la OCDE para la aplicación de la prueba PISA.

tenidos. La indiferencia y simulación son causales importantes del estancamiento, porque desde 2000 a la fecha no ha habido una sola política pública que haya sido diseñada, presupuestada e implementada universalmente para mejorar los resultados nacionales de esa evaluación", aseguró.

Resaltó que "PISA ha evidenciado que México lleva décadas de estancamiento en los conocimientos y habilidades de matemáticas, lectura y ciencias, una tendencia que se agudizó por la pandemia de Covid-19, pero considera que, más allá de los resultados que se han obtenido, es importante no apagar ni distorsionar esa lámpara que ha permitido conocer lo que antes de PISA no se sabía con certidumbre.

Expresó que PISA representa una radiografía de lo que ha pasado en el país en materia de aprendizajes, lo que muestra que se deben redoblar esfuerzos para poder avanzar al respecto.

eluniversal.com.mx/nacion

Viernes 7 de junio de 2024 SER NOTICIAS

Morena amaga con aplanadora y luego recula

Anuncian que en septiembre iban por cambios al Poder Judicial y desaparición de los autónomos; **genera que moneda se deprecie y cierre en 17.99 pesos por dólar**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció ayer que la reforma al Poder Judicial que plantea elegir ministros y jueces por el voto ciudadano y otras como la desaparición de los organismos autónomos que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, se discutirán y votarán los primeros días de septiembre próximo, una vez que se instale la 66 Legislatura del Congreso de la Unión.

Esto generó que el peso en los mercados internacionales cerrara la jornada en 17.99 pesos por dólar, una depreciación de 2.9% o 50 centavos con respecto al miércoles, según datos de Bloomberg.

Después de la reacción de los mercados, el legislador morenista reculó al señalar que algunas reformas "requieren, por prudencia, por inteligencia mínima, que les pongan lupa y dar una mayor apertura, un mayor diálogo", como las reformas al Poder Judicial de la Federación y a los organismos constitucionalmente autónomos.

Dijo que ambas reformas "requieren una amplia participación y nosotros en la bancada de Morena acordamos respetar el reglamento de la Cámara de Diputados y respetar el proceso legislativo".

Mier Velazco precisó que los mexicanos deben tener "la mayor certeza de que actuaremos con responsabilidad, con apertura, diálogo, con prudencia y pensando en lo que le conviene a la patria".

Incluso, Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado de la República, fue cuestionado sobre la reforma que podría desmantelar al Poder Judicial y respondió: "Vamos a ver, vamos a ver. Ya en los próximos días los senadores y diputados electos hablarán con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y se tomarán decisiones".

"Todavía nos faltan unos días, vamos a esperar que califiquen la elección de diputados y senadores, pero seguramente la doctora Claudia Sheinbaum en su agenda tiene prioridades y así lo vamos a hacer y a entender", dijo Monreal Ávila.

En tribuna, Monreal Ávila afirmó que Morena no se va a precipitar en cuanto a la agenda legislativa que planteó la futura presidenta.

"Vamos a platicar y a conversar con todos los actores, aprobaremos las reformas constitucionales que sirvan a la población y a la gobernabilidad", expresó.

Antes, en rueda de prensa, Mier Velazco indicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó 18 reformas a la Constitución, más de 54 iniciativas que comprenden diferentes modificaciones a la Constitución, entre ellas, está la reforma al Poder Judicial.

"Entonces, entre ellas está la reforma al Poder Judicial. Conforme al Reglamento de la Cámara y así ya lo

IGNACIO MIER VELAZCO

Líder de Morena en San Lázaro

"Está la reforma al Poder Judicial... y está presta la Comisión de Puntos Constitucionales para elaborar el dictamen y que sea votado una vez que se instale el siguiente Congreso"

RICARDO MONREAL ÁVILA Líder de Morena en el Senado

"Vamos a ver, vamos a ver. Ya en los próximos días los senadores y diputados electos hablarán con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y se tomarán decisiones"

acordó la Junta de Coordinación Política, están vigentes las iniciativas y está presta la Comisión de Puntos Constitucionales para elaborar el dictamen y que sea votado una vez que se instale el siguiente Congreso General, y el proceso legislativo se va a mantener", subrayó.

Acompañado de senadores y diputados de Morena y sus aliados, expuso: "Habremos de platicar los senadores, los diputados, las diputadas y senadoras electas, con nuestra presidenta, virtual presidenta y la participación también del gobierno saliente, para poder determinar y ajustar el dictamen correspondiente".

Dijo que la continuidad de nuestro proyecto está garantizada con la Sheinbaum Pardo.

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT y próximo senador, indicó que no hay engaño cuando se dijo que habrá reformas muy importantes al marco constitucional que se necesitaban para el plan C de López Obrador.

"Empezaremos con la del Poder Judicial, indiscutiblemente", indicó y agregó que esta y otras reformas darán más garantías a las inversiones nacional y extranjera.

"El marco legal acá no hay moches, no hay corrupción, no hay componendas, yo no veo ningún problema, les va a ir muy bien a todos, lo único que vamos a confirmar es que vamos a separar el poder económico del poder político, en México manda el pueblo", dijo. ●

TEMOR POR REFORMAS DISPARA DÓLAR A \$17.99

| CARTERA | 6



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció en conferencia que reformas del plan C avanzarán en la 66 Legislatura.

ENTREVISTA OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Senadora y ministra en retiro



"EN REFORMA JUDICIAL, NO AVASALLAMOS A LA OPOSICIÓN"

Cambios tienen que acompañarse de adecuaciones en las agencias de policía y fiscalías

VÍCTOR GAMBOA

-nacion@eluniversal.com.mx

un con mayoría calificada en el Congreso de la Unión, la 4T no va a avasallar a la oposición, opina la senadora Olga Sánchez Cordero, tras señalar que antes de concretar la reforma judicial se tendrá que dialogar con las fuerzas políticas, pero también con jueces, magistrados y ministros, que son los destinatarios de los cambios que se realizarían después de septiembre.

La ministra en retiro considera que la reforma judicial debe ir acompañada de toda una serie de cambios en las corporaciones policiacas y en las fiscalías, para poder saldar la deuda que se tiene con el pueblo de México en materia de justicia.

México en materia de justicia.
En entrevista con EL UNIVERSAL, Sánchez Cordero señala que Claudia Sheinbaum
Pardo llegará a la Presidencia de
la República con mucha legitimidad para impulsar las reformas que el país necesita.

En lo personal, revela que está en pláticas con la virtual presidenta electa para definir si se incorpora a su gabinete, aunque se visualiza como integrante del grupo legislativo de Morena, pues prevé su retiro de la política en 2027.

Con el mandato popular que le dio el triunfo en las elecciones del pasado domingo, ¿qué celeridad se le dará a la reforma judicial en el Congreso?

—Desde luego que tenemos que reformar al Poder Judicial. No han dado una respuesta contundente a la población sobre todo los poderes judiciales locales, tienen una deuda importante, pero yo creo importante que empezamos también por la reestructuración de la policía, de la fiscalía, es decir, todo el sistema de justicia, como un todo y a quién le toca qué y qué resultados va a dar. Ese es el tema.

Tenemos que acercar al sistema de justicia a nuestra gente, eso es algo irrefutable ¿qué otra cosa es refutable?, que las fiscalías tengan realmente la voluntad de investigar y de sacar adelante la investigación y su trabajo, no sólo de manera muy profesional, sino muy fundada, motivada a todo, para que cuando llegue la judicialización de los casos a los tribunales se tenga una investigación sólida.



Desde luego que tenemos que reformar al Poder Judicial. No han dado una respuesta contundente a la población sobre todo los poderes judiciales locales"



Los fifís o los de la 'burbuja rosa' no pudieron leer al pueblo de México como lo leyó el Presidente [Andrés Manuel López Obrador]



Hoy sigo en pie de lucha por una razón: porque mi compromiso de vida son los derechos y libertades de las mujeres, y hasta el último día de mi vida yo quiero seguir luchando"

¿Usted está en favor de que se elija a los jueces, a magistrados y a ministros de la Corte mediante el voto popular?

-No tiene que llegar gente improvisada, tiene que llegar gente altamente capacitada, con carrera judicial. El método de designación de todos los poderes judiciales locales en Estados Unidos es la elección, los jueces son electos por la población. No es un sistema marciano, se hace mucho en el mundo. Nosotros tenemos un sistema de designación distinto, yo creo que la carrera judicial debe quedarse y, en su caso, si son electos con un mecanismo de designación distinto al que tenemos, pues que sean los mejores.

Yo creo que debe haber filtros de la idoneidad y la elegibilidad

de quienes van a ser ministros en las comisiones de Justicia de las cámaras [de Diputados y de Senadores], en las barras de abogados, en las facultades de Derecho, las academias, que se pronuncien las carreras judiciales. Creo que hay todavía un camino interesante que vamos a auscultar para poder hacer lo mejor que podamos.

¿Se descarta la posibilidad de disolver la actual composición de la Suprema Corte?

—No creo que sea la intención, yo no sé qué platique el Presidente con la presidenta electa, no sé qué vayan a platicar de los tiempos, pero seguramente habrá tiempos, no necesariamente tiene que ser septiembre, habrá tiempos yo creo.

¿Cuál es su lectura del triunfo electoral de Claudia Sheinbaum Pardo?

Es un voto de confianza contundente a la 4T, es un voto de confianza a una mujer honesta, primero al Presidente con este gran plebiscito para ratificar su política y luego a ella como una mujer científica, como una mujer honesta, como una buena gobernante en esta Ciudad de México.

Los fifís o los de la "burbuja rosa" no pudieron leer al pueblo de México como lo leyó el Presidente.

¿Usted ya tiene asegurada una curul en la Cámara de Diputados, pero se va a incorporar al gabinete de la nueva presidenta electa?

—Todavía no hay una definición, pero sí quiero decirte que por lo menos yo ahorita estoy ya muy honrada en ser diputada. También traigo una agenda legislativa que no pude terminar como senadora pero que avancé mucho, porque ustedes vieron cuánto trabajé en el Senado.

¿Entonces, estará disponible si se le pide integrarse al gabinete de Claudia o pediría que mejor la dejen en el Congreso de la Unión?

—Es lo que estoy platicando con ella, porque también yo ya tengo 77 años y la verdad ya trabajé muchísimos años, aunque para mí el trabajar por las mujeres, por sus derechos y sus libertades ha sido un tema de vida, o sea, ha sido mi vida la lucha por las libertades y derechos de las mujeres, mi vida entera la he dedicado a esto.

Hoy sigo en pie de lucha por una razón: porque mi compromiso de vida son los derechos y libertades de las mujeres, y hasta el último día de mi vida yo quiero seguir luchando por eso. ●

Alertan riesgos a menores por consumo de tabaco

En México cada año mueren 65 mil menores por males que causa el humo de segunda mano

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

En México anualmente 65 mil niños menores de cinco años pierden la vida debido a las infecciones respiratorias causadas por la exposición al "humo de segunda mano", indicó la directora de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, Ana Carolina Sepúlveda Vildósola.

Señaló que más de 60 mil personas mueren anualmente por padecimientos cardiovasculares, cerebrovasculares, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y cáncer de pulmón, provocados por el tabaco.

Sepúlveda Vildósola agregó que el tabaquismo también es responsable de uno de cada dos fallecimientos por cáncer.

Añadió que la Organización Mundial de la Salud considera a esa práctica como la principal causa de enfermedad, discapacidad y deceso prematuro, así como de mortalidad prevenible, pues "fumar no es necesario para vivir, y sus consecuencias son devastadoras".

La universitaria precisó que la evidencia científica demuestra que el tabaquismo es una enfermedad, una adicción a la nicotina que es una sustancia extremadamente adictiva. Se trata, dijo, de un problema de salud pública de enormes proporciones.

Cada año 8 millones de personas

fallecen en el mundo a causa de las numerosas enfermedades asociadas al consumo del tabaco. De ellas, 1.2 millones son fumadores pasivos, es decir, personas que nunca han encendido un cigarro, pero están expuestas al humo de otros.

En el país, de acuerdo con la Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos 2023, existen más de 14 millones de fumadores mayores de 15 años. Otra cantidad similar se expone involuntariamente al humo del tabaco ambiental.

Sepúlveda Vildósola sostuvo que crear un ambiente saludable contribuye a que todos disfruten de un aire libre de los tóxicos del tabaco.

La coordinadora del Programa de Investigación y Prevención del Tabaquismo de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, Guadalupe Ponciano Rodríguez, aseguró que el tabaquismo es una enfermedad que requiere atención integral, clínica y sicológica, pues la nicotina del tabaco es más adictiva que la cocaína y la heroína.

Ponciano Rodríguez precisó que cada año mueren en el mundo 8 millones de personas por fumar, mientras que en México más de 170 fallecen a diario por enfermedades asociadas al tabaquismo.

"Es una adicción, una enfermedad en donde la nicotina (...) al llegar al sistema nervioso central produce una serie de alteraciones e inunda al cerebro, donde interactúa con unos receptores que están en el área de recompensa y producen un neurotransmisor llamado dopamina, asociado con la sensación de bienestar y placer", explicó Guadalupe Ponciano Rodríguez. •



Cada año 8 millones de personas fallecen en el mundo por el tabaco; de ellas, 1.2 millones nunca fumaron un cigarro.

Por H5N2, proponen vigilancia epidemiológica

Expertos dicen que ante el deceso de un hombre, se debió convocar al Consejo de Salubridad General

ENRIQUE GÓMEZ

-nacion@eluniversal.com.mx

En el marco del reporte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) del primer deceso en México por influenza aviar, expertos de la Academia Nacional de Medicina de México señalaron que el virus H5N2 es endémico en el país y circula en granjas avícolas.

Durante el panel de discusión virtual *Influenza Aviar H5 en México*. riesgos para la salud y la economía, especificaron que el contagio reportado no está asociado a un brote en animales, el riesgo para la población en general es bajo y no hay peligro por consumir ciertos alimentos como pollo o huevo.

Sin embargo, refirieron que se debe establecer una vigilancia epidemiológica más amplia a la que se realiza comúnmente y evaluar dicho sistema de supervisión para atender las deficiencias.

Y se debió convocar al Consejo de Salubridad General de inmediato, cuando se obtuvieron los primeros resultados del contagio de influenza aviar H5N2.

El doctor Alejandro Macías, coordinador del panel, explicó que en el caso de la pandemia por Covid-19, la evidencia científica señala que la transmisión fue exclusivamente por aire.

"En Covid-19, la transmisión fue exclusivamente aérea, por lo menos por las evidencias que tenemos; sin embargo, la influenza podría ser di-

ferente, hay muchas evidencias de transmisión por contacto, lo cual podría complicar la situación al respecto de control. Sin embargo, este no es el caso", dijo.

Roberto Tapia Conyer, doctor en Ciencias, comentó que las autoridades sanitarias deben trabajar en una comunicación efectiva para "no caer en la alarma innecesaria o en el uso de los medios y las redes sociales de una forma irresponsable".

"Es una gran ventana de oportunidad para varias cosas. Primero, para calibrar el sistema de vigilancia epidemiológica y para poder, con eso, hacer una revisión si tienen la sensibilidad, si tienen todos los recursos, cuál sería una red no sólo de detección, incluso, de procesos para la secuenciación", expuso.

El doctor Samuel Ponce de León dijo que si el paciente detectado no hubiera sido atendido en el INER, tal vez no se sabría del caso. "En el protocolo de atención del INER existe la situación de investigar influenza en todos sus pacientes, entonces podemos imaginar que si no se da esta circunstancias y llega al hospital bandera de tratamiento de infecciones respiratorias en el país, esto puede estar ocurriendo en todos los estados, en múltiples ocasiones cotidianamente y lo tenemos que vigilar".

Dijo que actualmente "tenemos una inversión privada que le da capacidad a México para tener vacuna de influenza a nivel nacional". ●



El doctor Macías señaló que hay evidencias de que la transmisión de la influenza es por contacto.

JORGE ALCOCER Secretario de Salud

"Puedo señalar que el comunicado que hizo la Organización Mundial de la Salud es hastante malo"

"Por lo tanto, y puntualizo, no existe ninguna razón para evitar comer pollo o sus derivados o estar preocupado por esto. Eso es lo que les puedo decir"

SECRETARÍA DE SALUD

"No existe riesgo de contagio

para la población con la detección del primer caso humano de influenza aviar'



La población no está en riesgo por la primera muerte por la influenza aviar registrada en el país, aseguró la Secretaría de Salud.

Chocan Salud y OMS por muerte por gripe aviar

Tras el comunicado del organismo internacional, el secretario Jorge Alcocer pide tomar con prudencia la información porque no es precisa

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

-nacion@eluniversal.com.mx

La muerte de un mexicano, originario del Estado de México, presuntamente por el contagio de la gripe aviar H5N2 generó un choque entre el gobierno federal y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Primero, la OMS anunció la muerte de un hombre de 59 años, originario de Toluca; la Secretaría de Salud reconoció el deceso y dijo que no representaba ningún riesgo para la población, pero ayer su titular, Jorge Alcocer, rechazó la versión del organismo internacional.

Alcocer descartó que la muerte del hombre de 59 años, que la Organización Mundial de la Salud relacionó con la gripe aviar H5N2, haya sido a causa de este virus.

En conferencia de prensa matutina y frente al presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario calificó el comunicado del organismo mundial como "bastante malo" y llamó a tomar esa información "con prudencia", porque "no es precisa".

Reconoció que no se han determinado aún las causas del fallecimiento de esta persona, pero garantizó que no está relacionado con esa enfermedad, por lo que afirmó que no hay riesgo de que la población consuma pollo.

"Puedo señalar que el comunicado que hizo la Organización Mundial de la Salud es bastante malo, ya que, de entrada, habla de un caso fatal, cosa que no fue así, murió por otra causa, y sin que se haya dictaminado. Y sólo de manera marginal dice 'que el riesgo en este caso es bajo', pero va a tener una reunión hoy para precisar eso.

"Por lo tanto, y puntualizo, no existe ninguna razón para evitar comer pollo o sus derivados, o estar preocupado por esto. Eso es lo que les puedo decir".

¿Cuál fue la causa?, se le preguntó al secretario.

No se ha precisado, pero básicamente son la falla renal y, desde luego, la falla respiratoria que tuvo en cuestión de horas, contestó.

El miércoles, por medio de un comunicado, la OMS anunció la primera muerte por gripe aviar H5N2 en México, en el que detalló que el fallecido era un hombre de 59 años, a quien se le había detectado la gripe aviar H5N2, pero que "no tenía antecedentes de exposición a aves de corral u otros animales".

Según el comunicado, el pasado 23 de mayo la OPS/OMS recibió una notificación de un caso mortal confirmado de infección humana por el virus de la gripe aviar A(H5N2) detectado en un residente del Estado de México que estaba hospitalizado en la Ciudad de México.

Llaman a estar alertas ante posibles nuevos casos

Ginebra.— La Organización Mundial de la Salud (OMS) llamó este jueves a estar alerta ante posibles nuevos casos después de confirmarse en México la primera muerte por la variante H5N2, aunque subrayaron que el riesgo de contagio en humanos por ahora se mantiene baio.

La OMS dijo estar a la espera de tener los datos completos de la secuencia genética de este caso, "el primero confirmado en un laboratorio de infección" en una persona que haya sido notificado a la OMS.

"Las infecciones recientes en humanos indican que debemos fortalecer la vigilancia y hacer un seguimiento de la evolución de estos virus", señaló en un seminario Ian Brown, presidente de la red de expertos sobre gripe que coordinan la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Luego de que en México el secretario de Salud, Jorge Alcocer, rechazara que la muerte del paciente se haya debido a la gripe aviar H5N2, de manera reiterada y sin éxito, EL UNI-VERSAL buscó a la oficina de prensa de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Washington para obtener una respuesta en torno al boletín del gobierno mexicano que calificó el reporte de anteayer como "bastante malo".

En lo que va de año se han

notificado a la OMS 11 casos de gripe aviar, incluidos tres de H5N1 asociados a ganado vacuno en Estados Unidos que han aumentado la preocupación en las redes sanitarias por la creciente adaptación del virus a mamíferos y su posible mutación para poder transmitirse entre ellos y no sólo desde aves

"El subtipo dominante por ahora es el H5N1, que ha tenido 'éxito' a la hora de mantener su propagación entre las aves, por ahora son su vehículo de transmisión ideal, aunque ya hay ocasionales contagios a mamíferos", recordó Brown.

Los contagios a ganado vacuno registrados en lo que va del año "nos dicen que no demos dar por segura la existencia de límites a los que este virus puede llegar", agregó.

El caso mexicano, aunque es "aislado" y no debe generar "una extrema preocupación", obliga a intensificar la vigilancia de las granjas para minimizar el contacto de animales infectados con personas, explicó a EFE el infectólogo Luis Buzón.

"Esto no hace más probable que el virus se transmita entre humanos. Es un caso aislado, mientras el ser humano no pueda transmitir a otros humanos no es problemático", indicó el portavoz de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínicas.

Esa transmisión entre humanos que hoy no existe, sería fundamental "para la aparición de una nueva pandemia", dijo. •

Con base en esta información se aseguraba que era el primer caso humano confirmado en laboratorio de infección por el virus de la gripe A(H5N2) notificado a nivel mundial y de la primera infección por el virus H5 aviar en una persona notificada en México.

EL DATO

En 2024 se han

notificado a la

OMS 11 casos

de gripe aviar,

incluidos tres

dos a ganado

dos Unidos.

de H5N1 asocia-

vacuno en Esta-

El paciente no tenía antecedentes de exposición a aves de corral u otros animales. Sin embargo, presentaba múltiples afecciones médicas subyacentes. Los familiares del paciente informaron que llevaba tres semanas postrado en cama por otros motivos, antes de la aparición de los síntomas agudos.

Según lo que explicaron, el 17 de abril el paciente presentó fiebre, dificultad respiratoria, diarrea, náuseas y malestar general. El 24 de abril buscó atención médica, fue hospitalizado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER) y falleció el mismo día debido a complicaciones de su estado.

En el INER se tomaron muestras y el paciente dio positivo a influenza A(H5N2). No se notificaron más casos durante la investigación epidemiológica. De los 17 contactos identificados y controlados en el hospital, uno declaró rinorrea entre el 28 y el 29 de abril.

"No existe riesgo de contagio"

Ese mismo miércoles, tras el comunicado, la Secretaría de Salud federal subrayó que no existía riesgo para la población derivado de la primera muerte por este tipo de influenza registrada en México.

La dependencia informó "que no existe riesgo de contagio para la población con la detección del primer caso humano de influenza aviar de baja patogenicidad A (H5N2) en México, toda vez que no hay una fuente identificada de infección". •



Editor: Roberto Jiménez Coeditor: Tláloc Puga Tel: 55 5709 1313 Ext: 4550

TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA

Plata (dls/oz)

ITASAS

Cetes 28 días

Bonos a 10 años

TIE 28 días

Dólar ventanilla Futuro del peso (Sep-24) Euro ventanilla 54,477.25 • 0.12% **BMV** (diaria) 54,477.25 Dow Jones 38,886.17 • 0.20% -0.09% 8,285.34 • 0.47% 122.898.80 **1.23%**75.55 0 WTI (dls/barril) 2.00% ٥ Brent (dls/barril). 79.87 1.86% 2,375.90 ٥ Oro (dls/oz) 0.89%

31.32

Cobre (dls/ton) 10,147.00 😃 2.23%

Bonos del tesoro a 10 años

UDI (7 de junio)

0

4.42%

Bajo voltaje

Fuente: SHCP v Prodesen.

Inversión en infraestructura eléctrica

Los recursos para el sector de la electricidad han disminuido de manera constante con el paso de los años.

Porcentajes de la inversión pública total 32.9 30 25 20 2.8 1999

Millones de pesos 9,094 4.425 Prodesen

2024-2038

Gasto previsto para 2024

en redes de distribución

2023-2037

Recortan inversión para sector eléctrico al cierre del sexenio

El grueso de recursos para redes de distribución se posterga para los primeros años del siguiente gobierno, lo que puede elevar el riesgo de apagones, advierten expertos; para modernización, la caída es de 94%

EVERARDO MARTÍNEZ

-cartera@eluniversal.com.mx

Las inversiones programadas en redes de distribución eléctrica que se tenían hace un año para ejecutar en 2024 se redujeron a la mitad y se postergaron a los primeros años del próximo gobierno, lo que puede incrementar el riesgo de apagones, dijeron expertos.

Hace un año, el Programa de Ampliación y Modernización de las Redes Generales de Distribución que no Correspondan al Mercado Eléctrico Mayorista tenía una inversión planeada para 2024 por 9 mil 94 millones de pesos, pero en su actualización, dada a conocer hace días, los recursos para este año se ubican en 4 mil 425 millones de pesos, es decir, una caída de 51%.

La información contenida en la actualización del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen) 2024-2038 concentra inversiones en los primeros cuatro años de la siguiente administración, de 2025 a 2028, por 30 mil 441 millones de pesos en redes de distribución de electricidad.

Este programa tiene como objetivo el crecimiento ordenado y armónico de las redes generales de distribución de energía, y es el resultado de analizar el comportamiento del sistema de distribución y de estudios de planeación, para satisfacer la demanda incremental,



Históricamente, las inversiones para la infraestructura de distribución han sido mínimas, advierten expertos del sector energético.

los recursos para modernizar redes de electricidad en el presente año.

el presupuesto para invertir en redes eléctricas inteligentes.

mejorar la eficiencia en la distribución de la energía eléctrica, mejorar la calidad v la confiabilidad del suministro de energía eléctrica, e integrar aquellas comunidades rurales y zonas urbanas marginadas que no cuentan con este servicio.

En picada

A detalle, las inversiones que más se redujeron para el último año de

la actual administración fueron los programas de modernización de esas redes, pues estaban programadas inversiones por 2 mil 517 millones de pesos, y ahora se plantean apenas 150 millones de pesos, una disminución de 94%.

En tanto, los proyectos de inversión en redes eléctricas inteligentes tienen una reducción de 81%, al pasar de mil 844 millones de pesos

asignados el año pasado para 2024 a 351 millones de pesos según el Prodesen 2024-2028.

Las redes de distribución forman parte del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y están conformadas por la infraestructura que se observa conectada a los hogares y negocios en el país como cables, postes o transformadores.

Estas redes en media tensión permiten un suministro eléctrico que ocurre a niveles mayores a un kilovoltio (kV) y menores o iguales a 35 kV, así como las redes en baja tensión, en las cuales el suministro eléctrico se da a niveles iguales o menores a un kV.

El recorte en inversiones programadas es evidencia de que los últimos tres gobiernos han dejado los programas públicos para robustecer y mejorar la infraestructura eléctrica, dijeron especialistas.

Datos de la Secretaría de Hacienda muestran que entre enero y abril de 2024, del total de la inversión física presupuestaria, sólo 4% se destinó a electricidad. Hace 20 años, los recursos para este sector representaban 16% del total.

Para Casiopea Ramírez, socia gerente en Fresh Energy Consulting, las inversiones están retrasadas desde hace 10 años.

"La CFE tiene un subejercicio de 38 mil millones de pesos en infraestructura de transmisión, además de que no ha terminado ni 5% de los proyectos instruidos por la Federación", afirmó.

"Lo que se sigue haciendo, y cada vez es más grave, es que los usuarios [consumidores y generadores] que se quieren conectar a la red paguen por todas las obras que debería haber hecho CFE. Esto encarece el suministro eléctrico".

Problema añejo

Carlos Flores, experto en temas energéticos, agregó que históricamente las inversiones en nueva infraestructura de distribución han sido mínimas.

"Esa situación continuó en la actual administración, y no hay motivo para creer que cambiará. Esto se vuelve más crítico si consideramos el déficit presupuestario que habrá en 2025 y que, salvo con una reforma fiscal, continuará en el mediano plazo", añadió.

También explicó que para evitar cortes de suministro eléctrico es necesario que haya generación suficiente para cubrir la demanda.

"Es necesario que la infraestructura de transmisión esté suficientemente dimensionada para transmitir esa energía. De igual manera, las redes de distribución tienen que estar dimensionadas para hacer llegar la energía a los puntos de consumo. Como en el eslabón más débil, cualquiera de estos tres elementos que se quede corto/subdimensionado, provocará cortes en el suministro", añadió.

Víctor Ramírez, socio de la consultora P21Energía, coincidió en que no tener inversión en redes puede significar no modernizar y padecer más apagones.

"No son apagones como los de los últimos días, por falta de energía, sino porque la gente demanda más energía en un circuito v se cae la red local. Eso además va a retrasar los planes de electromovilidad", dijo. ●

AMLO CIERRA SU GESTIÓN CON MÁS AUSTERIDAD

| NACIÓN | 3

Temor por reformas dispara dólar a 17.99 pesos

La moneda mexicana pierde 50 centavos; no se puede descartar más volatilidad, advierten

RUBÉN MIGUELES

-ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró la jornada de ayer en 17.99 pesos por dólar, llegando a superar en un momento las 18 unidades, lo que significó una depreciación de 2.9% o 50 centavos respecto al miércoles, de acuerdo con datos de Bloomberg.

Como resultado de lo anterior, la moneda nacional se ubicó como la divisa con mayor pérdida en la sesión entre los principales cruces con el dólar a escala global.

La depreciación del peso se debió a que Ignacio Mier, diputado coordinador del grupo parlamentario de Morena, confirmó en conferencia de prensa que las reformas pendientes propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador serán

ANÁLISIS DE INTERCAM CASA DE BOLSA

"Podemos anticipar que todas ellas [las iniciativas de reformas] debilitan el marco institucional de México, minando los contrapesos'

discutidas para su aprobación en septiembre, tras el comienzo de la siguiente legislatura.

Entre esas iniciativas preocupan principalmente la del Poder Judicial y la electoral, así como la que busca desaparecer organismos autónomos, explicó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base.

El anuncio de Mier debilita el marco institucional en México, alertó Intercam Casa de Bolsa.

"Aún no se conocen los detalles

Repunte cambiario

Fuente: Bloomberg y CitiBanamex.

La paridad cerró en niveles no vistos desde noviembre del año pasado.



de las iniciativas, y de acuerdo con las declaraciones de Mier, se buscará el consenso con Claudia Sheinbaum y el nuevo Congreso para determinar y ajustar dichas reformas. Pero podemos anticipar que todas ellas debilitan el marco institucional de México, minando los contrapesos y dirigiendo al Estado hacia un

En la canasta de principales cruces, las divisas más depreciadas además del peso fueron el shekel israelí, con -0.33%; sol peruano, -0.20%; rupia india, -0.12%; el rand sudafricano, -0.11%; peso colombiano, -0.06%, y el rublo con -0.03%.

presidencialismo", dijo la firma.

En tanto, el dólar al menudeo cerró en 18.41 pesos a la venta en las ventanillas de los bancos, 2.39% o 43 centavos por arriba del cierre del miércoles, de acuerdo con datos publicados por CitiBanamex.

Siller advirtió que no se pueden descartar episodios de volatilidad en las siguientes sesiones, como respuesta a los comentarios del presidente saliente, la presidenta electa, otros oficiales del gobierno entrante o líderes del Poder Legislativo.

Del mercado de capitales, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró la sesión con avance de 0.12%. No obstante, el índice borró la mayor parte de sus ganancias antes del cierre de la sesión, también afectado por la noticia de que en septiembre podrían aprobarse reformas constitucionales en México.

Con lo anterior, el Índice acumula una caída de 1.3% respecto al cierre del pasado viernes. Las emisoras de mayores pérdidas durante la sesión fueron Banorte, con un retroceso de -3.9%; Cementos Chihuahua, -2.9%; Megacable, -2.3%; Genomma Lab, -2.2%: Bimbo, -2.0%, y Alsea, -1.8%. En Estados Unidos, el mercado estuvo cauteloso previo al reporte de empleo de mayo que se publica hoy.

Así, el Dow Jones cerró con una ganancia de 0.2%, ligando tres sesiones al alza por primera vez desde el 10 de mayo. El Nasdaq Composite registró una pérdida de -0.09%, cortando una racha de tres sesiones de ganancias, mientras que el S&P 500 perdió -0.02%. ●

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



OPINION

Editor: Carlos Morales Amaya / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 5709 1313 Ext: 2421



Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial Francisco Vega, Subdirector de Diseño Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

Manuel Moreno. Director de Finanzas Raymundo Regalado, Director de Administración Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas Juan Manuel Ramírez, Director Comercial Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing

Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución

Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 7 de junio de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor EL UNIVERSAL CUMPANIA PERIODISTICA NACIONAL, S.A. DE CV. EGITOR responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Titulo y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucarell 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

KENIA LÓPEZ RABADÁN

EL UNIVERSAL

Riesgo de Maximato

s un hecho, que este proceso comicial estuvo s un hecho, que este proceso comicial estuvo plagado de irregularidades, ya que el presi-dente López Obrador, desde un inicio, metió dente López Obrador, desde un inicio, metió las manos en la elección. Ha recibido, al menos, 20 sanciones por parte del Tribunal Electoral y se le han dictado 52 medidas cautelares por violar los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda. Usó ilegal e inmoralmente los recursos públicos a través de los programas sociales para promover a su partido político: Morena.

El Presidente de la República se convirtió en el jefe de campaña y dispuso de recursos públicos para financiar su proyecto. No acató las prohibiciones constitucionales y legales. Mintió, porque dijo que iba a respetar el proceso electoral y no lo hizo. Incluso, utilizó el micrófono presidencial para dañar candidaturas.

La violencia que se vivió en el proceso electoral fue desestimada por el titular del Ejecutivo federal, 37 candidatos fueron asesinados, más de 300 ataques y amenazas fueron contabilizados por distintas organizaciones, sin embargo, no tuvo la altura de miras para mandar condolencias, ni para reconocer que el país está bajo fuego.

Hoy, esta intervención indebida y descarada de López Obrador tiene como consecuencia que el Estado de derecho se encuentre en riesgo. Las instituciones se verán deterioradas porque Morena tendrá manga ancha para minarlas. No quieren contrapesos. Tampoco quieren voces críticas, por eso las han perseguido. Esa ha sido la constante

Ayer, en total descaro, los legisladores de Morena, amenazaron que, con su peligrosa mayoría, aprobarán en el mes de septiembre —antes de que el presidente López Obrador deje su gobierno-, reformas que son alarmantes para nuestra democracia. Quieren destruir al Poder Judicial, quieren procesos electorales a modo, desaparecer a los organismos constitucionalmente autónomos y, sobre todo, quitar de su camino a todo aquello que simbolice un contrapeso al gobierno.

Aprobar estas reformas en el ocaso del actual gobierno, es el acto más autoritario de Morena y pone en alerta a los mercados financieros, ya que por ejemplo, la bolsa mexicana ha sufrido desplomes no vistos en los últimos veinte años. Subió el dólar en estos días, como no había sucedido antes.

López Obrador debe respetar la voluntad popular que votó por la doctora Claudia Sheinbaum, debe dejar que ella, como la primera mujer presidenta de este país, decida su proyecto de nación. México no necesita, ni merece un Maximato. ¿Oué quiere López Obrador?, ¿quiere continuar mandando?, ¿quiere decirle a quien tuvo el respaldo de la mayoría en las urnas: no mandas tú, mando yo? Esto es ofensivo y probablemente hasta machista

México necesita pluralidad, fortaleza de ideas, un Congreso que debata y delibere, pero sobre todo, que genere mejores condiciones para todos.

El pilón: El 6 de junio de 2019, se aprobó la reforma en materia de paridad que presenté, iniciativa que posteriormente otros grupos parlamentarios también realizaron, para que las mujeres ocupen el 50 por ciento de los puestos de decisión en los tres poderes de la unión, en los organismos constitucionales autónomos y en los tres órdenes de gobierno. Sin duda, esta reforma que cumplió sus primeros 5 años de vida, debe ser acatada por la nueva titular del Ejecutivo federal.

El país siempre será mejor si se construye con una visión complementaria entre hombres y mujeres. • Senadora de la República

CARLOS HEREDIA ZUBIETA*

'Nos metieron

a declaración de Jesús Zambrano que retoma el título de este artículo evoca a la vez realismo y agonía.

Claudia Sheinbaum Pardo obtuvo un triunfo contundente en un corte transversal de la sociedad mexicana, que incluye a 6 de cada 10 electores de todas las clases sociales y niveles de ingreso.

Sin embargo, la grosera e ilegal intervención de AMLO, el derroche de dinero público y la violencia criminal dañaron la integridad del proceso. Más de 33 millones votaron por la continuidad de un sistema imperfecto —que promete el bienestar popular, les aumenta el salario mínimo y les pone dinero en los bolsillos por encima de la defensa de libertades democráticas que la injusticia cotidiana impide a muchos disfrutar.

No hubo voto de castigo ni siquiera en los municipios más violentos.

eluniversal.com.mx/opinion

2 @univ_opinion Opinion El Universal

> Zambrano es presidente del PRD, que está a punto de perder su registro como partido político. Uno de sus cuadros, Guadalupe Acosta Naranjo, tiene en el Frente Cívico Nacional un liderazgo muy importante, que será crucial en la recon-

> intensiva, pero sus líderes Marko Cortés y Alito Moreno ni se enteran, pues tienen escaño asegurado en el Senado hasta 2030.

> Más allá de la victoria de Sheinbaum, la oposición dará la pelea: en el PREP aparece un número de votos mayor que el de votantes, y la Segob invade ilegalmente facultades del INE para entregarle a Morena y aliados una sobrerrepresentación inconstitucional, cuando los votos no le alcanzan para una mayoría calificada.

Quieren convertir una mayoría

Saúl López Noriega, profesor del Tec de Monterrey, formula una pregunta crucial: ¿es independiente y neutral la actual integración de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para sortear este y otros litigios? Y contesta señalando que el oficialismo apoyó a los magistrados Soto, De la Mata y Fuentes para que 'alistaran esa trinchera para la parte más relevante del proceso electoral'. A partir de entonces, 'sus sentencias se cocinan a partir de ingredientes muy distintos a leyes y argumentos jurídicos' (https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/).

Sheinbaum calificó la elección como un mero 'trámite', porque para ella lo realmente definitorio fue que AMLO la seleccionara. Morena es de AMLO y AMLO es Morena. ¿Se transformará este movimiento en un verdadero partido político que lo trascienda?

El general presidente Lázaro Cárdenas construyó el poder político para que descansara en el Estado mexicano, no en una sola persona. Durante 14 sexenios (hasta EPN) el presidente lo fue durante 6 años, pero carecía de poder autónomo y personal fuera del partido, escribe José Antonio Aguilar.

Con mayoría calificada, las 18 reformas constitucionales de AMLO (judicial, militar, electoral, eliminación de órganos autónomos) se aprobarán en septiembre. El presidente saliente puede alinear instituciones y cambiar las reglas del juego sin preocupación por el impacto de estas decisiones en los agentes económicos. Ya le tocará el control de daños a la nueva presidenta.

¿Quién será Claudia Sheinbaum Pardo una vez sentada en la silla del águila? ●

Profesor asociado en el CIDE. @Carlos_Tampico

JOSÉ RUBINSTEIN

¡Ya ganamos... ya perdimos!

penas concluida la jornada electoral del pasado domingo, previo al conteo rápido de votos, aparecieron en pantallas televisivas los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD, cercanos colaboradores de campaña y un grupo de Xochilovers gritando al unísono ¡presidenta, presidenta!, cuando desde el escenario Xóchitl Gálvez proclamaba: "Está claro que ya ganamos". Igualmente, Santiago Taboada con sonrisa que no le cabía en el rostro, festejó su triunfo en la CDMX, por 5 puntos de ventaja, llegando el cambio luego de 27 años de gobiernos de izquierda.

De entrada, es irresponsable salir a proclamar triunfos pírricos que irremediablemente habrán de caer en unas cuantas horas, para luego tener que hacer el ridículo desdiciéndose, echando la culpa a las encuestas. El INE debería impedir estos prematuros shows que confunden a la opinión pública. Dicho y hecho, al paso de las horas, Guadalupe Taddei, del INE, anunció el abrumador triunfo de Claudia Sheinbaum y de Clara Brugada. ¿Cómo? ¿Nos mintieron? ¿Perdieron? ¿Y por paliza? ¿Su proclama fue una farsa? Irresponsables.

Y para rematar, Sheinbaum en su mensaje de aceptación mencionó haber ya recibido el reconocimiento de su victoria de Xóchitl Gálvez. Vaya sorpresa, ¿la candidata que hace un rato se proclamó ganadora de los comicios presidenciales, tan fácil, tan rauda y tan dócil se bajó del caballo sin respingar, con apenas el conteo del 14% de los sufragios, sin antes dar la cara a los millones que la siguieron y la apoyaron con su voto? Cayó mal la deserción de Xóchitl en boca de Claudia. Ah, pero eso sí, Xóchitl ya anunció que impugnará, solicitando el recuento del 80% de las casillas, accediendo el INE a recontar 67% de las mismas. Creo que ante la contundente derrota, de muy poco servirá patalear, ¿o cree Xóchitl que los resultados serán reversibles? En todo caso, adicionalmente habría que examinar el Centro de Cómputo. En cuanto a las onerosas encuestas, un rotundo ¡basta!, trajes a la medida con predicciones distantes, para que al final se justifiquen los encuestadores con un ¡me equivoqué! El madrazo —;alguna palabra más apropiada?— resultó tan abrumador que no resulta descabellado pensar en un fraude cibernético o la aplicación de la inteligencia artificial. Toda especulación desvanece ante la carencia de pruebas tangibles.

Claudia será presidenta. Su tono se ha tornado suave, terso, ha tranquilizado a los mercados anunciando la permanencia del secretario de Hacienda y ha designado a Juan Ramón de la Fuente coordinador del periodo de transición, buenos augurios. Me atrevo a sugerirle a nuestra próxima presidenta que no tenga adversarios, que gobierne para todos los mexicanos, que no nos polarice entre los de arriba y los de abajo, los conservadores corruptos y rapaces y los transformadores de la 4T, que no denueste a los medios de comunicación llamándoles de manipulación, que no ataque a periodistas e intelectuales, resumidamente, que nos concilie y no nos enfrente.

¿Podrá Claudia honrar la democracia dirigiendo un gobierno con mínimos contrapesos?

una madriza'

figuración que se avecina en el sistema político mexicano. El PAN y el PRI están en terapia

electoral en un monopolio político.



EMILIO LEZAMA

A la oposición le conviene reconocer su derrota, a Claudia contener su victoria

ay a quienes esta elección les ha abierto los ojos, hay a quienes se los ha cerrado. El problema mayor de la oposición que clama "fraude", "elección de Estado" o "recuento de votos" no es el delirio en el que vive sino que ese delirio les impide entender lo que realmente sucedió y por lo tanto aprender de lo sucedido. De hecho, esta obstinación con las excusas confirma la razón de la derrota tan avasalladora. La ventana se les volvió espejo y al asomarse para ver más allá de los confines de lo conocido, el cristal solo acabó reflejando ese mismo mundo desde el que observaban. El descubrimiento más grande de la oposición y de una parte de la élite económica mexicana es que su mundo por más vasto que sea no deja de ser minúsculo. Aunque hay aún quienes niegan esto, por eso hay a quienes esta elección les ha abierto los ojos, hay a quienes se los ha cerrado.

La sorpresa electoral más grande no es el triunfo de Claudia Sheinbaum, sino la incapacidad de la oposición de ver y entender el país que querían gobernar. En el fondo hay un desprecio inherente a este otro México mayoritario que les ha impedido no solo entenderlo sino reconocerlo. A la oposición le es más fácil negar ese México que reconocer su existencia e intentar entender su clamor. Ahí está la evidencia de su derrota: prefieren obstinarse con la idea de un recuento que romper el espejo y darse cuenta que detrás del vidrio había un mundo mucho más grande que el suyo propio.

Hay algunos en la oposición y sus partidarios que sí reconocen la existencia de ese otro México pero que en su desprecio lo ven como un México inferior: una bola de manipulados que votan sin saber ni entender sus propios intereses sólo porque reciben un dinero del gobierno. Esta condes-

cendencia no solo es deleznable y clasista sino muy perjudicial para sus propios intereses. La narrativa de la 4T por primera vez incluye a millones de mexicanos como parte de un discurso del poder y del futuro. La gobernanza de la 4T además les ha dado insumos tangibles a su vida. ¿Qué les ofrece el otro lado? Un discurso iracundo contra la 4T. Una alineación de personajes del pasado que los engañaron o los discriminaron. Una serie de intangibles idiomáticos con los que se nos ha engañado por décadas: instituciones, democracia, división de poderes, libertad de expresión... y muy poco más. Ante este dilema lo

irracional sería no votar por la 4T El problema de esta ceguera es que México sí necesita contrapesos y necesita una oposición inteligente, bien articulada y con una visión alterna de país que tenga sentido para las mayorías. Para poder tener una oposición digna en México, lo primero que se tiene que tener es la humildad de la autocrítica. Todo lo demás es una pérdida de tiempo para su propia causa. Ni el discurso del fraude, ni mucho menos los absurdos discursos de la "venezolanización de México" tienen algún sentido más allá de las estrechas paredes de ese mundo hermético en el que se metieron y que fue de-

El triunfo es avasallador, pero la actitud debe ser de humildad y de reconciliación.

rrotado en las urnas.

Por el otro lado Claudia Sheinbaum tiene un reto propio: la mesura. El triunfo es avasallador pero la actitud debe ser de humildad y de reconciliación. El discurso de Sheinbaum tras su triunfo va en ese sentido, pero alrededor de ella hay muchos que ya se exceden. Claudia tiene que ser responsable y detenerlos. Su primera tarea y la más urgente será convencer al presidente de contenerse en algunas de las reformas constitucionales que quiere pasar. A nadie afecta más que al gobierno de Claudia Sheinbaum una reforma al sistema judicial como lo ha planteado el presidente. Empezar un sexenio con desconfianza de los mercados, con una moneda débil y depreciada sería muy contraproducente. Por el bien de ellos mismos la oposición debe aceptar su derrota y comenzar la autocrítica. Por el bien de su gobierno, Claudia Sheinbaum debe mesurar los excesos y evitar la reforma judicial en los términos del presidente.

Analista. @emiliolezama

Analista

ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: **Ana Luisa Garcés** Coeditor: **Ignacio Vallejo** Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

EN CORTO

СНІДРАЅ

SIGUE VIOLENCIA EN TILA; MATAN A MAESTRA

Tapachula.— En el tercer día de violencia en el municipio de Tila, se informó que integrantes del grupo armado Autónomos presuntamente asesinaron a una maestra indígena tzeltal chol y quemaron su vivienda, con lo que sumarían al menos cuatro víctimas y una veintena de casas, negocios y vehículos incendiados. Se esperaba el ingreso del Ejército y la Guardia Nacional. ● María de Jesús Peters

MICHOACÁN

EN COTIJA, NADIE QUIERE SER ALCALDE

Morelia. — Tras el asesinato de la alcaldesa de Cotija, Yolanda Sánchez Figueroa, ninguno de los integrantes del Cabildo quiere asumir el cargo de presidente municipal interino por las amenazas del Cártel Jalisco Nueva Generación, que se adjudicó el crimen y que amenazó también al alcalde electo, Juan Pablo Aguilar.

Fuentes internas del ayuntamiento explicaron que ya dos regidores huyeron del país. • Carlos Arrieta









OAXACA

Fuego no da tregua en comunidades indígenas del estado

Esfuerzos de brigadistas se hacen insuficientes para controlar incendios en distintos bosques; actualmente hay 17 siniestros activos

JUANA GARCÍA Y

ALBERTO LÓPEZ Corresponsales —estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca de Juárez.— Con caballos, mototaxis y a pie, decenas de personas y brigadistas acuden a combatir el fuego en distintos bosques de comunidades indígenas de Oaxaca, sin que el fuego dé tregua. Desde hace meses, la superficie forestal de la entidad arde y no hay capacidad humana que pueda apagarla. Actualmente son 17 los siniestros que están activos.

En municipios de la región Cañada, habitada por pueblos mazatecos, se declaran en emergencia, mientras que la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán está en vigilancia permanente para que el fuego que la devora desde hace más de un mes no se reactive.

Oaxaca se ubica en la segunda posición por mayor número de superficie afectada por incendios,

MARIANA GUERRERO Vecina de Agua de la Flor

"Sólo se respira mucho humo, aunque ya están los brigadistas, el fuego no se ha podido controlar. Tenemos ardor en la garganta, tos y problemas respiratorios"

con más de 64 mil hectáreas, sólo por debajo de Jalisco, de acuerdo con el último informe de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

A más de 10 días, en la región de la Mazateca, el fuego continúa consumiendo cientos de hectáreas de bosques de selva alta perennifolia en cinco puntos distintos de los municipios de San Bartolomé Ayautla, San José Tenango y San Juan Coatzóspam, afectando a las comunidades de Piedras Negras, Río Santiago, Agua Fría, Agua de Tinta, Llano de Árnica, Cerro Liquidámbar, Agua de Flor, Palo Gordo, Llano de Cedro y Cerro Izote.

Además, ayer se activaron otros cinco incendios en la región de la Cañada, en los municipios de Huautla de Jiménez, Santa Cruz Acatepec, Santa María la Asunción, Santa María Chilchotla, San Andrés Teotilálpam y San José Tenango, que lleva más de 10 días activo

que lleva más de 10 días activo.

Los pobladores señalan que debido a la extensa zona afectada no han sido suficientes los brigadistas ni voluntarios contra el fuego, por ello piden que se sumen todos los pobladores de las

comunidades circunvecinas. Habitantes denunciaron a EL UNIVERSAL que llevan más de un semana respirando humo, el cual les ha provocado ardor de garganta y problemas respiratorios, sin que las autoridades asistan a las familias. "Sólo se respira mucho humo, aunque ya están los brigadistas, el fuego no se ha podido controlar. Tenemos ardor en la garganta, tos y problemas respiratorias", cuenta Mariana Guerrero Martínez, quien es vecina de la comunidad de Agua de la Flor.

De acuerdo con el Sistema de Alerta de Incendios de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), en Oaxaca los puntos de fuegos activos se localizan mayormente en la franja del Istmo de Tehuantepec, la Cuenca de Papaloapan, así como en la Cañada.

Entre las zonas más afectadas por los incendios está también el área protegida dentro de la Reserva de Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, donde se resguarda flora y fauna única en su especie. En esta reserva, el fuego ha consumido al menos 3 mil 400 hectáreas, según la Comisión Estatal Forestal (Coesfo).

A un mes de que el fuego está activo, desde el 3 de mayo a la fecha, ayer las autoridades de Tepelmeme Villa de Morelos se declararon en vigilancia permanente durante cinco días para supervisar la zona afectada y que el fuego no vuelva a crecer y a reactivarse.

"Se hace un llamado a la población en general para que nos apoyen en las labores de vigilancia, esto con el objetivo de evitar la reactivación del incendio. Por lo que deberán presentarse en estos momentos y, asimismo, organizarse con las autoridades municipales y agrarias para asistir durante los próximos cinco días para realizar recorridos de monitoreo en el área afectada".

Hasta ayer, de acuerdo con el informe de la Coesfo, en Oaxaca se mantienen 17 incendios forestales activos, uno reactivado y seis están bajo control. ●

JALISCO

Computan 78.48% de paquetes electorales, pero reservan resultado

Denuncia Mario Delgado no correspondencia entre números del PREP estatal y federal

RAÚL TORRES Corresponsal

Guadalajara.— Hasta la tarde de ayer, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco había computado 8 mil 567 de los 10 mil 916 paquetes electorales correspondientes a la elección de gobernador, lo que representa 78.48%; sin embargo, a pesar de la petición de la mayoría de las representaciones de los partidos políticos en el Consejo General del instituto, los resultados obtenidos hasta el momento no se han hecho públicos.

En tanto, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, insistió en que, al comparar los números del Programa de Resultados Preliminares Electorales de Jalisco con los del PREP de la elección federal, resulta evidente que faltan más de un millón de votos por contabilizar, por lo que no se puede considerar que haya un virtual ganador de la contienda, como lo ha proclamado el partido Movimiento Ciudadano.

Además, señaló que durante los cómputos se han detectado irregularidades que se están documentando, como paquetes sin boletas electorales, por lo que surge la duda de dónde se encuentran esas boletas.

El dirigente nacional de Morena insistió en que se tienen que recontar los votos de la elección a gobernador en todos los distritos para que haya certeza en la elección.

"En caso de que tengamos incidentes de manera recurrente, vamos a pedir que se limpie la elec-



Mario Delgado reconoció que, hasta ahora, no se puede hablar de fraude electoral por falta de elementos para acreditar la denuncia.

ción, pero hasta este momento pedimos como partido político que se hagan los recuentos con transparencia y que donde se tengan que abrir paquetes se abran y que se dejen documentadas todas las incidencias", expuso.

Mario Delgado reconoció que, hasta ahora, no se puede hablar de un fraude porque no tienen los elementos para acreditarlo, pero recalcó que se están recabando pruebas de las irregularidades que han detectado; el dirigente partidista hizo un llamado de nuevo a la militancia de Morena para mantenerse pacíficamente afuera de las sedes de todos los consejos distritales y municipales observando el desarrollo de los conteos.

Por su parte, el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) indicó que es falso que estén extraviados más de un millón

COMUNICADO DEL IEPCJ

"El PREP Jalisco
contabilizó una tercera
parte menos de los votos
que contabilizó el INE,
pero no significa que los
votos no existan, sólo no
fueron contabilizados"

de votos en Jalisco, como lo ha afirmado la candidata de Morena al gobierno estatal, Claudia Delgadillo.

"El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del INE logró contabilizar 93.1% de los votos, mientras que el PREP del IEPCJ cerró con 63.5% de los votos contabilizados. Es decir, el PREP Jalisco contabilizó una tercera parte menos de los votos que pudo contabilizar el INE, pero ello no significa que los votos no existan, sino sólo que no fueron contabilizados en el PREP", señaló el instituto a través de un comunicado. ●